

## **ADOLESCENTES QUE AGREDEN A SUS PADRES. UN ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS MENORES AGRESORES**

María González-Álvarez, Clara Gesteira Santos,  
Ignacio Fernández-Arias y María Paz García-Vera  
*Clínica Universitaria de Psicología*  
*Universidad Complutense de Madrid*

### **Resumen**

El fenómeno de violencia ascendente está cobrando una importancia cada vez mayor en nuestro país, según los datos aportados por la Fiscalía General del Estado. Sin embargo, el estudio de la población de referencia en España ha sido escaso hasta ahora, condicionando, además, la falta de intervenciones específicas al respecto. En el presente estudio se examinan las variables sociodemográficas más relevantes en base a una muestra de 97 jóvenes de hasta 21 años y 194 padres que acuden a consulta en la Clínica Universitaria de Psicología UCM durante los años 2007-2009. Los resultados del estudio, obtenidos mediante el uso de entrevista clínica semiestructurada, muestran una congruencia clara con investigaciones previas en lo que se refiere al tipo de conducta agresiva (54,3% física y verbal) y a la asociación entre violencia y variables como el pobre ajuste escolar (76,2%). Existe, asimismo una congruencia parcial respecto al género (el 70,1 % son varones) y edad (el 70% tienen edades entre 13-17 años). Por último, no existiría coincidencia en cuanto al trastorno predominante (Trastorno Negativista Desafiante), ni en cuanto a la consideración de la madre como principal víctima (43,3% de las víctimas son ambos padres, que están, además casados en su mayoría).

**PALABRAS CLAVE:** *violencia ascendente, características sociodemográfica, víctimas, agresión verbal y física.*

### **Abstract**

According to the data provided by *Fiscalía General del Estado* (Spanish National Prosecution Service), in our country, the phenomenon of violence towards parents is becoming increasingly significant. However, an in-depth research of the reference population has not yet been carried out, thus conditioning the lack of interventions in this issue. In the present study, all the relevant sociodemographic variables are examined in a sample of 97 young

*Correspondencia:* M<sup>a</sup> González-Álvarez. Clínica Universitaria de Psicología de la UCM. Campus de Somosaguas, 28223, Madrid.

*Fecha de recepción del artículo:* 18-02-2010.

*Fecha de aceptación del artículo:* 22-04-2010.

people up to 21 years old and 194 parents who visited the *Clínica Universitaria de Psicología* UCM during the years 2007 to 2009. The results, obtained by means of semi-structured clinical interviews, are clearly congruent with previous research of the this type of aggressive behaviour (both physical and verbal in 52.6% of all cases) and the association between violence and variables such as poor school adjustment (76.2%). The data are also partially congruent with minors' gender (70.1% are males) and age (70% from 13 to 17 years). In contrast, our data do not coincide either in the predominant disorder (Oppositional Defiant Disorder) or in the consideration of the mother as main victim (43.3% of the victims are both the parents, most of whom are married).

KEY WORDS: *violence-toward-parents, sociodemographic features, victims, verbal and physical aggression.*

### Introducción

Parece que hoy día es de consenso el considerar el fenómeno de la violencia infanto-juvenil como un problema social de actualidad y de un creciente interés investigador y clínico. Sin embargo, las formas en que esta violencia ejercida por menores se expresa pueden ser de muy diversa índole. A este respecto, algunos autores han diferenciado la *violencia intrafamiliar ascendente* como un fenómeno específico y con entidad propia dentro del campo que nos ocupa (Harbin y Madden, 1979; Sears, Maccoby y Levin, 1957; citados por Walsh y Krienert, 2007; Cottrel, 2001; Paterson, Luntz y Perlesz, 2002), que haría referencia a aquellos actos de violencia y agresión que los menores ejercen hacia sus familiares ascendentes y, en especial, hacia sus progenitores.

Al hilo de lo anterior, la Fiscalía General del Estado, en su memoria de 2009, plantea que un 13,46% de los procedimientos incoados en el año 2008 relativos a violencia doméstica se referían a hijos que habían agredido a sus padres, constatándose, además, una tendencia ascendente en comparación con años anteriores (3088 casos en 2008 frente a los 2013 registrados en el 2007). Por otro lado, es importante destacar que estas cifras únicamente hacen referencia a aquellos casos que han sido objeto de actuación judicial y que, por tanto, se suponen de una mayor gravedad, por lo que sería consecuente pensar que existe en este campo un efecto iceberg, según el cual, existiría un grueso importante de casos más leves de violencia ascendente, que no aparecerían reflejados en los datos oficiales.

Dada la tendencia al alza que acaba de observarse, el llegar a un conocimiento exhaustivo y reflexivo de las características más particulares de este tipo de violencia, parece un trabajo imperativo en el momento actual. Y es que conocer la tipología de esta clase de problema, es decir, las características sociodemográficas y clínicas de la población de referencia, parece el paso previo

fundamental para llegar hasta un abordaje integral de este fenómeno y, en definitiva, para plantear protocolos de actuación eficaces desde el ámbito preventivo y terapéutico.

Son múltiples los estudios de tipo descriptivo, mayoritariamente de naturaleza anglosajona, que han intentado cubrir esta necesidad de conocimiento específico, aunque en muchas ocasiones, las conclusiones a las que han llegado aparecen de manera contradictoria. Respecto a variables sociodemográficas como el sexo, por ejemplo, Walsh y Krienert (2007) encontraron que la agresión familiar ascendente es más frecuente en varones (un 63,3% de la muestra total), mientras que otros estudios argumentan que son las mujeres las que más violencia ejercen hacia sus progenitores (Agnew y Huguley, 1989; Nock y Kazdin, 2002; citados por Walsh y Krienert, 2007). No obstante, y dado que estas desigualdades, sean en el sentido que sean, no parecen darse de una manera estadísticamente significativa, otros autores han abogado por establecer diferencias en cuanto a género, no tanto en lo que se refiere a la frecuencia de los actos violentos, sino de su tipología. En este sentido, Paulson, de Coombs y Landsverk, (1990; citados por Micucci, 1995) planteaban que la violencia cometida por las mujeres suele ser de naturaleza más “leve” y circunscrita al ámbito emocional, financiero y psicológico. Los varones en cambio, serían más propensos a violencia de tipo físico (OMS, 2000; citado por Bobic, 2004). Sin embargo, tampoco en este sentido hay acuerdo ya que existen otros estudios que defienden la no diferenciación del tipo de agresión en función del género (Cottrell, 2003; citado por Crichton-Hill, Evans y Meadows, 2006).

En lo que se refiere a la edad de los menores que comenten actos agresivos hacia sus padres, igualmente se encuentran datos divergentes (Walsh y Krienert, 2007). Ulman y Strauss, (2003; citados por Walsh y Krienert, 2007), encontraron que los niños de entre 3 y 5 años agreden más a sus padres. Nock y Kazdin (2002; citados por Gallagher, 2004), sin embargo, ampliaron este rango, situando la mayor incidencia entre 4 y 14 años. Ambos estudios coinciden, no obstante, en señalar que los más jóvenes ejercen un mayor número de episodios agresivos hacia sus padres que los adolescentes. En contra de lo anterior, Paulson, Coombs y Landsverk, (1990; citados por Micucci, 1995) planteaban que son los mayores los que mostraban más probabilidades de cometer este tipo de violencia. Como ocurría en el caso anterior, existe, además, otro otros autores que prefieren relacionar la edad y el sexo con el tipo de violencia emitida así, Kethineni (2003; citado por Walsh y Krienert, 2007), por ejemplo, considera que las mujeres ejercerían violencia hacia sus padres a una edad más temprana que los varones. En cambio, éstos serían más proclives a agredir a sus padres conforme avanzan en edad.

Además de las variables anteriormente descritas, existen otras como el consumo de alcohol y otras sustancias y el pobre rendimiento escolar que

configurarían también elementos fundamentales. En este caso, los estudios son consistentes al relacionar una mayor probabilidad de agresión hacia sus progenitores en aquellos menores que abusan de alcohol y otras sustancias, así como en aquellos cuyo ajuste escolar no es el idóneo, tanto a nivel de rendimiento académico como de socialización en el centro de estudios (Pelletier y Coutu, 1992; citados por Micucci, 1995; Charles, 1986; Ellickson y McGuigan, 2000; Jackson 2003; citados por Walsh y Krienert, 2007). Este tipo de jóvenes, además, llevarían a cabo conductas violentas más allá del ámbito familiar, muy reforzadas por su grupo de iguales (Elliot et al., 1985; Hirschi, 1969; Huba y Bentler, 1983; Kandel, 1973; citados por Patterson DeBaryshe y Ramsey, 1989).

Por otro lado, hay autores que hacen un mayor hincapié en el estudio de la violencia ascendente desde una perspectiva familiar, es decir, incluyendo el análisis de la totalidad de los miembros que componen el núcleo familiar en el que se desarrolla el problema. Así, existen autores que defienden que la mayoría de las familias en las que existe violencia de tipo ascendente, son monoparentales (Gallagher, 2004; Ibabe, 2007; citados por Pereira y Bertino, 2009; Cottrell 2001; Stewart, Burns y Leonard, 2007), mientras que otros autores, como Laurent y Derry (1999) (citados por Bobic, 2002) y Perera (2006) aportan datos que muestran una mayoría de familias compuestas por ambos progenitores (64% y 84% respectivamente). Por último, existen autores que defienden a este respecto la posición intermedia, considerando una distribución similar de la muestra entre ambos grupos (Paterson et al., 2002).

Por otro lado, existen pocos estudios que centran su atención en la psicopatología comórbida en los menores que agreden a sus padres, aunque existe cierto consenso en afirmar que la presencia de patología psiquiátrica incrementa la probabilidad de ocurrencia de este problema y empeora su pronóstico, prevaleciendo los diagnósticos de Trastorno negativista desafiante (81,3%), estado de ánimo deprimido (50%), Trastornos de ansiedad y obsesivos (55%) y TDA-H (12,5%) (Perera, 2006). No obstante, los datos encontrados acerca de la presencia de estas psicopatologías son divergentes.

Tal y como se ha podido observar hasta ahora, existen grandes contradicciones en cuanto al conocimiento sobre la población de jóvenes que agreden a sus padres. De manera consonante, el abordaje terapéutico de este fenómeno ha resultado ser también complejo y controvertido, con resultados poco satisfactorios.

Pese a la existencia de numerosas propuestas de tratamiento específicas (véase cuadro 1), se puede concluir que existen numerosos déficits en el desarrollo de cada uno de ellas. De hecho, únicamente uno de los tratamientos (el propuesto por Paterson et al., 2002) aporta datos estadísticos sobre los resultados de la intervención, si bien el tamaño muestral del mismo impide una

interpretación apropiada de dichos resultados. El resto de las intervenciones se basarían más bien en la aportación de ciertas recomendaciones a la práctica clínica, sin que en ningún momento aparezcan protocolos específicos de tratamiento, de modo que resulta sumamente complicado conocer las técnicas y procesos intervinientes en el cambio, impidiéndose entonces la posibilidad de medida de las variables dependientes de la intervención e imposibilitándose, por tanto, una evaluación formal de la eficacia de las diferentes terapias.

**Cuadro 1.** Tratamientos específicos centrados en la violencia ascendente

<b>Tratamiento</b>	<b>Características</b>
Jenkins (1990; citado por Bobic, 2002)	Técnicas narrativas
Micucci (1995)	Apoyo, refuerzo, contención de conflictos y mejora de relaciones
Sheehan (1997)	Técnicas narrativas y teoría psicoanalítica
Cottrel (2001)	Recomendaciones para el menor y los padres
Paterson et al. (2002)	Grupos de discusión y roleplaying

Por su parte, la mayoría de los tratamientos con resultados a nivel empírico que se ofrecen para el abordaje de este problema se basan en el tratamiento de la conducta delictiva y violenta en general, lo cual, aunque incluiría la violencia de tipo ascendente, no prestaría especial atención a ninguna de las características específicas mencionadas anteriormente. No obstante, teniendo en cuenta este déficit de especificidad, sí es importante señalar que una gran parte de los estudios metaanalíticos realizados al respecto no han encontrado significación clínica en los tratamientos examinados, mostrando posturas “pesimistas” en referencia a la utilidad clínica de las intervenciones existentes en el campo de la delincuencia juvenil. En este sentido, en el ámbito europeo, Sanchez-Meca et al., (2002) plantean que la población juvenil delincuente es muy resistente a cualquier tipo de tratamiento. No obstante, consideran que los programas conductuales son los que muestran mayores índices de eficacia, con tamaños del efecto que se sitúan en un nivel medio de magnitud. Por otro lado, la evidencia metaanalítica aboga por la intervención de la familia en su conjunto, concluyéndose que la terapia familiar, en general y la basada en el modelo conductual, en particular, presenta unas estimaciones de eficacia de magnitud media-alta (Sánchez-Meca et al., 2002) y que la mejora en las relaciones familiares predice el decremento en los problemas individuales (Huey et al., 2000; Mann et al., 1990; citados por Curtis, Ronan y Borduin, 2004).

En definitiva, como ha podido observarse, las investigaciones realizadas hasta la fecha a cerca del fenómeno de violencia ascendente adolecen de ciertos déficits. En primer lugar, existen contradicciones importantes en cuanto a las características de la población de referencia, contradicciones éstas que quizás repercutan, en un segundo término, en la falta de tratamientos específicos rigurosos sobre el tema y en el hecho de que los tratamientos de corte más general den lugar a unos resultados que pueden ser calificados de modestos. Estas problemáticas, además, son si cabe, más acuciantes en lo que se refiere a nuestro país, dada la práctica inexistencia de estudios relacionados con la violencia ascendente teniendo en cuenta la población española. Por ello, parece de vital importancia el estudio pormenorizado en nuestro país de este problema, de sus características particulares, tanto a nivel sociodemográfico como clínico, como paso previo necesario para la confección de programas de prevención y tratamiento eficaces, que permitan un abordaje integral del fenómeno.

El presente estudio, por tanto, pretende arrojar algo más de luz acerca de las características definitorias de la población española de menores que agreden a sus padres y lo hace, en un primer acercamiento, mediante el análisis de un tipo concreto de variables que, tal y como ha podido observarse, se han mostrado relevantes en la aproximación al problema: las variables sociodemográficas. Se intentará, además, superar el reduccionismo que supone considerar únicamente al menor como objeto de tratamiento, incluyendo en el análisis que nos ocupa las particularidades del núcleo familiar en general, como entidad interactiva, todo ello con el fin de llegar al diseño de tratamientos específicos más útiles y eficaces para los menores españoles que agreden a sus padres.

## **Método**

### *Diseño*

Se trata de un estudio descriptivo y transversal a partir de los datos obtenidos de la evaluación de aquellos menores y padres que acuden a la Clínica Universitaria de Psicología cuyo motivo de consulta es relativo a problemas relacionados con la violencia ascendente en el ámbito familiar. Se estudiaron las variables sociodemográficas (sexo, edad, rendimiento académico, tipo de familia...) tanto de los menores como de los padres.

### *Participantes*

La muestra del presente estudio está compuesta por 97 familias constituidas por 97 jóvenes de hasta 21 años y 194 padres que acudieron en

busca de tratamiento psicológico a la Clínica Universitaria de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, entre los años 2007 y 2009.

En concreto, la muestra estuvo compuesta por familias en las que se daba una presencia de conductas agresivas por parte del menor hacia sus padres (conductas agresivas verbales y/o físicas), sin que existiera retraso mental, lesiones o enfermedades orgánicas y psicológicas graves.

Respecto a las fuentes de derivación empleadas, se colaboró tanto con los Servicios Sociales de diversos municipios de la Comunidad de Madrid, Centros de Atención Familiar, consultas privadas, centros escolares, medios de comunicación y prensa, entre otros.

#### *Instrumentos de evaluación*

Con el fin de favorecer la obtención de información relativa a las variables sociodemográficas que se pretenden analizar, se elaboraron dos entrevistas de evaluación que se presentan a continuación:

- *Entrevista para Adolescentes.* Se trata de una entrevista de naturaleza semi-estructurada creada *ad hoc* para el estudio y cuyos objetivos principales son la delimitación de los aspectos más importantes de la conducta violenta de los adolescentes y de las variables personales del menor que pudieran resultar relevantes para la formulación y posterior abordaje del problema. La entrevista está estructurada en las siguientes áreas: datos del menor, entorno próximo, diagnóstico diferencial, caracterización de la conducta problema y consecuencias, aprendizaje de la conducta problema y análisis funcional de la misma.
- *Entrevista para Padres de Adolescentes con Comportamientos Agresivos.* Se trata nuevamente de una entrevista de naturaleza semi-estructurada creada *ad hoc* para este programa y que tiene como objetivos recabar información de los padres sobre la conducta violenta de sus hijos así como examinar la relación que mantienen con ellos y la percepción que tienen de los mismos. La entrevista está estructurada en las siguientes áreas: datos de los padres, datos relativos a su estado civil y legal, convivencia familiar, derivación, variables antecedentes de la conducta problema, evolución, caracterización de la conducta problema y sus consecuencias y análisis funcional del comportamiento de los padres.

### *Procedimiento*

El proceso completo de evaluación consistió en el desarrollo de dos sesiones de evaluación con los padres y otra dos con el menor que contemplaron la administración de las entrevistas presentadas en el anterior apartado. De los 97 menores que iniciaron el proceso, 5 de ellos (5,15%) no acudieron a la segunda cita de evaluación, igual sucedió con 4 de los 194 padres (2,06%). Sin embargo, sus datos se incluyeron en los análisis realizados por disponer de datos relevantes suficientes para múltiples variables, a pesar de la ausencia de datos en determinadas variables, por no haber sido posible finalizar el proceso de evaluación.

Dichas sesiones, fueron llevadas a cabo por los psicólogos residentes de la Clínica Universitaria de Psicología. La evaluación, además, se enmarcó dentro de un contexto clínico en el que, los terapeutas encargados de la evaluación del caso, posteriormente se encargaban del tratamiento psicológico del mismo. Éstos eran psicólogos con dos años o más de formación clínica bajo supervisión de expertos.

### *Análisis estadísticos*

Los resultados de este estudio descriptivo se obtendrán a través del análisis de frecuencias en cada una de las variables incluidas en el modelo.

## **Resultados**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras el análisis de los datos correspondientes a la muestra de pacientes que acudieron a la Clínica Universitaria de Psicología durante los años 2007 y 2009.

Tal y como ya se ha especificado con anterioridad, el análisis se realizó teniendo en cuenta las variables sociodemográficas más representativas de la muestra. En este sentido y respecto a las variables referidas al menor de edad, encontramos en primer lugar, que existe una mayoría de varones en la muestra analizada. En concreto, se encuentra que de los 97 menores, los varones suponen más del doble que las mujeres (68 varones, frente a 29 mujeres). En concreto, sobre el total, existe un 70,1% de varones, mientras que el porcentaje de mujeres supone solamente un 29,9%, tal y como puede observarse en la siguiente tabla.

**Tabla 1.** Género de los agresores (N= 97)

<b>Género</b>	<b>N</b>	<b>(%)</b>
Varones	68	70,1
Mujeres	29	29,9

Por otra parte, se puede observar una tendencia general ascendente respecto a la edad. Aunque no ocurre de manera uniforme, sí puede apreciarse un aumento de la tasa de menores agresores a medida que va aumentando también la edad. Este aumento, además, encuentra su tasa más elevada entre las edades de 13 y 16 años, con un porcentaje de prevalencia que se sitúa entre el 10, 3% y el 24,7% de la población, a la edad de 16 años. Después de esta edad, parece que la tendencia es decreciente.

**Tabla 2.** Edad de los agresores (N= 97)

<b>Edad</b>	<b>N</b>	<b>(%)</b>
5	1	1,0
7	3	3,1
8	3	3,1
9	1	1,0
10	2	2,1
11	6	6,2
12	6	6,2
13	11	11,3
14	10	10,3
15	10	10,3
16	24	24,7
17	13	13,4
18	2	2,1
19	2	2,1
20	2	2,1
21	1	1,0

Por otra parte, respecto al rendimiento académico, es importante resaltar que, de entre los 97 sujetos analizados, la mayoría muestran dificultades en sus estudios. En concreto, el 35,9% de sujetos suspenden entre 3 y 6 asignaturas de manera sistemática y un 26,1% suspende hasta 3 asignaturas. Los menores que aprueban o suspenden la totalidad de asignaturas ostentan, por su parte, porcentajes más pequeños, aunque también significativos (16,3% y 18,5%, respectivamente). Por último, además, es importante tener en cuenta un

porcentaje pequeño aunque ciertamente relevante, de menores atendidos que se encuentran sin escolarizar (3,2%).

**Tabla 3.** Situación académica de los menores (N= 92)

	N	(%)
Aprueba todas las asignaturas sistemáticamente	15	16,3
Suspende menos de 3 asignaturas sistemáticamente	24	26,1
Suspende entre 3 y 6 asignaturas sistemáticamente	33	35,9
Suspende todas las asignaturas sistemáticamente	17	18,5
Sin escolarizar	3	3,2

En lo que se refiere al tipo de conducta agresiva problemática, se encuentra una amplia mayoría, compuesta por el 54,3% de la muestra que ejercen conductas agresivas tanto a nivel verbal como físico. A continuación, encontraríamos un 37,2% de sujetos que ejercerían la violencia solamente a nivel verbal, mientras que una violencia exclusivamente física, es mucho menos frecuente (6,4%). Por último, se situarían aquellos jóvenes que no reconocen ejercer ningún tipo de conducta, agresiva, aunque, estos representarían en todo caso, una minoría (2,1%).

**Tabla 4.** Tipo de conductas emitidas por los menores (N= 94)

	N	(%)
No reconoce emitir conductas agresivas	2	2,1
Conductas agresivas a nivel verbal	35	37,2
Conductas agresivas a nivel físico	6	6,4
Ambas	51	54,3

Por otra parte, poniendo en correspondencia la categorización descrita con anterioridad sobre la tipología de la conducta problemática con criterios diagnósticos del DSM-IV, se encuentra que la categoría diagnóstica del Eje I más prevalente es la de Trastorno Negativista desafiante (32%), seguida, aunque a mucha distancia por el Trastorno Explosivo Intermitente (7,2%), el Trastorno Disocial (4,1%), TDAH (2,1%) y otros trastornos menos relacionados, como la enuresis (1%). No obstante, es importante tener en cuenta también consideraciones respecto a otros ejes que componen el diagnóstico multiaxial. De esta manera, un 16,6% de sujetos son categorizados dentro del grupo de

pacientes con “problemas paterno-filiales”, sin que pueda existir consideración de trastornos de personalidad en el eje II, debido a la minoría de edad en la mayoría de los sujetos analizados. Por último, existe un último grupo de participantes que no son incluidos en ninguna categoría diagnóstica (36%), constituyendo éste el grupo de mayor prevalencia.

**Tabla 5.** Diagnósticos principales DSM-IV en los menores agresores (N= 97)

	N	(%)
T. Antisocial de la Personalidad	1	1,0
Explosivo-intermitente	7	7,2
TDAH	2	2,1
T. Negativista Desafiante	31	32,0
T. Disocial	4	4,1
Enuresis	1	1,0
Sin diagnóstico	35	36
Problemas paterno-filiales	16	16,6

Por otra parte, en lo que se refiere al tipo de víctimas, existe un único caso (1,1%) en el que no se describe ningún tipo de víctima de la conducta agresiva de los menores. Del resto, casi la mitad de la muestra, un 44,7% describen un maltrato a ambos padres, mientras que otro porcentaje importante de la muestra, un 41,5% está compuesto por aquellas familias en que la conducta agresiva de los menores está dirigida solamente a la madre, siendo el porcentaje de casos en los que la víctima es sólo el padre, mucho menor y equiparable al fijado para otros familiares (4,2%). Además, se observa que, en un porcentaje bajo de los casos, las agresiones se dirigen a otras personas fuera del ámbito familiar (2,1%), recibiendo el mismo porcentaje la opción de “varios de los anteriores”.

**Tabla 6.** Tipo de víctimas (N= 94)

	N	(%)
No existen víctimas	1	1,1
Madre	39	41,5
Padre	4	4,2
Ambos	42	44,7
Otros familiares	4	4,2
Otras personas	2	2,1
Varios de los anteriores	2	2,1

La edad de las víctimas, no obstante, es bastante similar entre padres y madres, aunque existe un porcentaje de la muestra de la cual no se tienen datos al respecto (7,2%). Del resto, la media de edad de los padres que se consideran víctimas de las agresiones de sus hijos es de 43,76 años, una edad muy similar a la de las madres que también se consideran víctimas de sus hijos que rondan los 44,90 años.

**Tabla 7.** Edad de los padres víctimas (N= 194)

	<b>N</b>	<b>Media</b>
Padres	97	43,76
Madres	97	44,90

El estado civil de los padres es mayoritariamente el de casados (64,2%). No obstante, existe también un elevado porcentaje de padres separados o divorciados (31,6%), siendo una minoría los padres que se encuentran solteros en el momento de la evaluación (4,2% sobre el total).

**Tabla 8.** Estado civil de los padres (N= 95)

	<b>N</b>	<b>(%)</b>
Solteros	4	4,2
Casados	61	64,2
Separados/ Divorciados	30	31,6

Por otra parte, ante el estudio de variables relacionadas con padres y menores en su conjunto, la situación de la convivencia paterno-filial es susceptible de aportar información en este sentido. En lo que a ello se refiere, podemos decir que de manera prevalente, los menores suelen convivir con ambos padres (59,8%). No obstante, también tiene cierto peso la convivencia del menor solamente con su madre (22,7%) o con la madre y la pareja de ésta (11,32%), encontrándose porcentajes mucho menores para el resto de condiciones (3% de menores que no convive con nadie y un 7% de menores que conviven solamente con su padre o con el padre y la pareja de éste).

**Tabla 9.** Situación de la convivencia paterno-filial (N= 97)

	<b>N</b>	<b>(%)</b>
Vive con los dos padres	58	59,8
Vive sólo con la madre	22	22,7
Vive sólo con el padre	5	5,18
Vive con la madre y la pareja de ésta	11	11,32
Vive con el padre y la pareja de éste	1	1

### Discusión

Tras el análisis de frecuencias de las distintas variables explicitadas anteriormente, es posible encontrar datos congruentes con la investigación previa así como resultados que difieren de manera significativa de los resultados obtenidos anteriormente.

En cuanto al género de los menores agresores, los datos indican que los niños son más propensos a emitir conductas agresivas hacia sus padres que las niñas, siendo estos datos congruentes con una amplia variedad de investigaciones (Langhinrichsen-Rohling y Neidig, 1995; citado por Bobic, 2002; Evans y Warren-Sohlberg, 1988; citado por Micucci, 1995; Pagani et al., 2004; citado por Walsh y Krienert, 2007). Los datos obtenidos en el presente estudio (70,1% de varones), coinciden con los aportados por Stewart et al., (2007) que muestran las mismas cifras, y son, además, similares a otros estudios como los de Walsh y Krienert (2007) o Romero et al., (2005; citado por Alonso y Castellanos, 2006) que hablan del 63,3% y 79,3% de agresores varones respectivamente.

El rango de edad con una mayor presencia de violencia ascendente según el análisis de los datos se ubicaría en el rango de menores entre 13 y 16 años, los cuales conformarían el 70% de la muestra, siendo por tanto en estas edades en las que se acumula un mayor riesgo de desarrollar este tipo de comportamientos. Los datos indican que, a partir de los 16 años, la frecuencia de menores que agreden a sus padres desciende lo que sugiere que la relación entre la edad de los agresores y la prevalencia de la conducta agresiva describe la forma de una “u” invertida, al menos, en la muestra que nos ocupa en el presente estudio. Estos datos, se muestran congruentes con un gran número de investigaciones (Evans y Warren-Sohlberg, 1988; Staruss et al., 1988; Wilson, 1996 citado por Bobic, 2002; Harbin y Madden, 1979; citados por Perera, 2006; Kethineni, 2004; Paulson, Coombs y Landsverk, 1990; citado por Walsh y Krienert, 2007; Cochran, Brown, Adams, y Doherty, 1994; Cottrell, 2001;

Walsh Krienert, 2007). No obstante, y en base a la discordancia de los resultados obtenidos en las investigaciones ya mencionadas, es posible encontrar también autores que defenderían edades más temprana para la emisión de este tipo de comportamientos, en contra de los resultados obtenidos en este estudio. Tal es el caso de Ulman y Strauss (2003; citado por Gallagher, 2004) o Nock y Kazdin (2002; citados por Gallagher, 2004) que hablan de rangos entre 3 y 5 años y 4 y 14, respectivamente.

Otra de las variables estudiadas que muestra una elevada congruencia con los datos obtenidos hasta la fecha por diversos investigadores es el rendimiento académico que presentan los menores. En este sentido, se ha caracterizado el rendimiento en base al número de suspensos que se producen de manera sistemática (entre 3 asignaturas y todas suspensas de manera sistemática). Así, los menores con bajo rendimiento constituyen el 80,5% de la muestra de este estudio, observándose, como se comentaba, congruencia con investigaciones previas (Hawkins y Lisher, 1987; Wilson y Herrnstein, 1985; citados por Patterson et al., 1989; Pelletier y Coutu, 1992; citados por Micucci, 1995; Romero et al., 2005; citados por Alonso y Castellanos, 2006; Ellickson y McGuigan, 2000).

En cuanto a la tipología de la conducta agresiva emitida por los menores, igualmente parece existir cierta similitud con los datos obtenidos hasta el momento. En este estudio, el 54,3% de menores emplearon conductas agresivas verbales y físicas, mientras que aquellos menores que únicamente emplearon comportamientos agresivos a nivel verbal fueron el 37,2%. Los datos obtenidos por otros autores informan de entre un 68% y un 78,4% de los casos en los que existen agresiones físicas (Cochran et al., 1994; Romero et al., 2005; citados por Alonso y Castellanos, 2006) y un 21,6% de insultos y vejaciones (Romero et al., 2005; citados por Alonso y Castellanos, 2006). Únicamente un 6,4% presenta agresiones físicas aisladas lo que confirma que la agresión verbal se sitúa como antesala prácticamente necesaria para la ocurrencia de conductas violentas a nivel físico.

En cuanto al diagnóstico recibido por los emisores de este tipo de comportamientos, cabe destacar la escasa investigación al respecto y la poca coincidencia de los datos obtenidos en el presente estudio con las investigaciones previas. Perera (2006) sugiere que el diagnóstico con más prevalencia en esta población sería el de Trastorno Obsesivo-Compulsivo, representado por un 25% de su muestra, seguido del Trastorno de Conducta (15,6%), e igualados en la tercera posición el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad y los Trastornos de Ansiedad, con un porcentaje de 12,5% ambos grupos. Sin embargo, en los datos examinados se encuentra como diagnóstico más frecuente el T. Negativista desafiante (32%), seguido de los problemas paterno-filiales (16,6%), el T. Explosivo- intermitente (7,2%), T.

Disocial (4,1%), recibiendo el TDAH (2,1%) una cifra muy inferior a la presentada por Perera (2006), y no apareciendo el Trastorno Obsesivo-compulsivo como categoría diagnóstica empleada. Sin embargo, es importante resaltar a su vez, que en el presente estudio el 36% de los casos no recibió un diagnóstico, según el criterio de los terapeutas, conformando por tanto el grupo de mayor prevalencia.

Respecto a los datos relativos a las víctimas de este fenómeno, cabe destacar que las madres serían las receptoras más frecuentes de agresiones por parte de los menores (41,5%), siendo este dato congruente con el mayor grueso de investigación al respecto (Huguley y Agnew, 1989; citados por Crichton-Hill et al., 2006; Evans y Warren-Sohlberg, 1988; citado por Micucci, 1995; Cornell y Gelles, 1982; Pelletier y Coutu, 1992; citados por Paterson et al., 2002; Ibabe, 2007; citado por Pereira y Bertino, 2009; Harbin y Madden, 1979; citados por Perera, 2006; Gallagher, 2004; Garrido, 2005). Si bien, el mayor porcentaje de agresiones es dirigida a ambos padres (44,7%), siendo la cifra de padres como únicas víctimas muy inferior (4,2%).

En cuanto a la edad de las víctimas, éstas suelen tener una edad media de 43,76 años frente al 44,9 de las madres, siendo nuevamente congruentes estos datos con los aportados por Walsh y Krienert, (2007) que hablan de una edad media de 40 años.

Los datos relativos al estado civil de los padres hablan de una mayoría de padres casados 64,2% frente a los padres separados 31,6%, siendo esto congruente con los resultados obtenidos en cuanto a la composición familiar de la muestra de este estudio. En este sentido, parece que en la mayoría de las familias (59,8%) existe una convivencia de ambos padres con el menor, constituyendo las familias monoparentales el 27,8% de los casos (22,7% convivencia solo con la madre y 5,18% con el padre) y las familias reconstituidas, el 12,32%. Estos datos, parecen mostrar congruencia con investigaciones recientes, como las realizadas por Laurent et al., (1999) (citado por Bobic, 2002) y Perera (2006) que aportan datos similares con una mayoría de familias compuestas por ambos progenitores. Así, estos autores encuentran un 64% de familias con dos padres frente al 36% de familias monoparentales y un 84,4% de casos en que ambos padres vivían juntos con el menor, respectivamente.

Finalmente, a la luz del análisis de datos realizado, es importante recalcar que el presente estudio pone de manifiesto la necesidad de incrementar la investigación del fenómeno de la violencia ascendente en nuestro país. Como se ha expuesto, los resultados obtenidos muestran congruencia con los aportados por otros estudios. Sin embargo, la realización de investigaciones con muestras más amplias enmarcadas dentro de nuestro país se vuelve necesaria.

Uno de los inconvenientes con respecto a la muestra de este estudio es que no recoge a las víctimas ocultas que no buscan ayuda terapéutica. Así pues, emerge como necesaria la realización de un trabajo exploratorio más exhaustivo que permita conocer de manera más extensa este fenómeno y las características que lo definen y así poder extraer datos epidemiológicos basados no únicamente en resultados parciales tales como el número de denuncias de padres a hijos (que nuevamente representarían los casos extremos del fenómeno).

No obstante, este estudio aporta algo más de luz sobre las características que definen este tipo de violencia en la población española y podrá servir, entonces, como base para futuros trabajos en este campo que pasarían por conocer las variables clínicas que definen a estos menores y a sus padres así como aquellas variables que nos permitan predecir la aparición de este tipo de comportamientos para, finalmente, llevar a cabo el diseño de tratamientos específicos que cubran las necesidades y particularidades de este problema y, a la postre, poder evaluar su eficacia.

### Referencias

- Alonso, J.M y Castellanos, J.L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15, 253-274.
- Bobic, N. (2002) *Adolescent violence towards parents: Myths and realities*. Recuperado el 17 de enero de 2008 en: <http://www.rosemountgs.org.au/adolescent/documents/AFCAConference-October2002.pdf>
- Bobic, N. (2004). Adolescent violence towards parents. *Australian Domestic and Family Violence Clearinghouse*. Recuperado el 17 de enero de 2008 en: [http://www.adfvc.unsw.edu.au/PDF%20files/adolescent\\_violence.pdf](http://www.adfvc.unsw.edu.au/PDF%20files/adolescent_violence.pdf)
- Cochran, D., Brown, M.E., Adams, S.L. y Doherty, D. (1994). Young Adolescent Batterers: A Profile of Restraining Order Defendants in Massachusetts. *Massachusetts Trial Court, Boston. Office of Commissioner of Probation*. Recuperado el 21 de febrero de 2010. [http://eric.ed.gov/ERICDocs/data/ericdocs2sql/content\\_storage\\_01/0000019b/80/13/c1/35.pdf](http://eric.ed.gov/ERICDocs/data/ericdocs2sql/content_storage_01/0000019b/80/13/c1/35.pdf)
- Cottrell, B. (2001). *Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children*. Recuperado el 25 de junio de 2008 en: <http://www.canadiancrc.com>
- Crichton-Hill, Y., Evans, N. y Meadows, L. (2006). Research focus. Adolescent violence towards parents. *The New Zealand Family Violence Clearinghouse*, 21-22.
- Curtis, N. M., Ronan, K. R. y Borduin, C. M. (2004). Multisystemic treatment: a meta-analysis of outcome studies. *Journal of Family Psychology*, 18, 411-419.
- Ellickson, P.L. y McGuigan, K.A., (2000) Early Predictors of Adolescent Violence. *American Journal of Public Health*, 90, 566-572.

- Fiscalía General del Estado (2009). *Memoria 2009*. Recuperado el 26 de octubre de 2009 en:  
[http://www.fiscal.es/cs/Satellite?cid=1240560251626&language=es&pagename=PFiscal%2FPage%2FFGE\\_buscadorArchivoDocument](http://www.fiscal.es/cs/Satellite?cid=1240560251626&language=es&pagename=PFiscal%2FPage%2FFGE_buscadorArchivoDocument)
- Gallagher, E. (2004). Youth who victimise their parents. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 25, 94–105
- Garrido, V. (2005). Los hijos tiranos. El síndrome del emperador. Barcelona. Ariel.
- Micucci, J.A. (1995). Adolescents who assault their parents: A family systems approach to treatment. *Psychotherapy*, 32, 154-161.
- Paterson, R., Luntz, H., Perlesz, A. y Cotton, S. (2002) Adolescent violence towards parents: Maintaining family connections when the going gets tough. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 23, 90–100.
- Patterson, G.R., DeBaryshe, B.D. y Ramsey, E. (1989). A developmental perspective on antisocial behaviour. *American Psychologist*, 44, 329-335.
- Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. Recuperado el 03 de Marzo de 2010 en: <http://www.avntf-evntf.com/imagenes/galeriaficheros/Una%20comprensi%C3%B3n%20ecol%C3%B3gica%20de%20la%20VFP.%20Pereira,%20R.%20y%20Bertino,%20L..pdf>
- Perera, H. (2006). Parent battering and the psychiatric and family correlates in children and adolescents. *Sri Lanka Journal of Child Health*, 35, 128-32.
- Sánchez-Meca, J., Méndez, X., Olivares, J., Espada, J., P., C. J., Inglés y Rosa, A., I. (2002). Tratamiento psicológico en la infancia y la adolescencia: una revisión de su eficacia desde el metaanálisis. *Psicología Conductual*, 10, 451-479.
- Sheehan, M. (1997). Adolescent violence - strategies, outcomes and dilemmas in working with young people and their families. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 18, 80-91
- Stewart, M., Burns, A. y Leonard, R. (2007). Dark side of the mothering role: Abuse of mothers by adolescent and adult children. *Sex Roles*, 56, 183-191.
- Walsh, J. y Krienert, J. (2007). Child-parent violence: An empirical analysis of offender, victim, and event characteristics in a national sample of reported incidents. *Journal of Family Violence*, 22, 563-574.